



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE LENGUAS**

EXP-UNC: 0012137/2011

VISTO:

El Acta elevada por la Comisión *ad hoc* conformada para revisar los programas de las asignaturas para el ciclo lectivo 2011,

Y CONSIDERANDO:

Los programas presentados por las distintas cátedras,
Las reglamentaciones vigentes,
El tratamiento sobre tablas en la Sesión del día de la fecha,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS

RESUELVE:

Art. 1º.- Aprobar el Acta emitida por la Comisión *ad hoc*, conformada para revisar los programas de las asignaturas para el ciclo lectivo 2011, de fecha 14 de abril de 2011 y que forma parte integrante de esta Resolución.

Art. 2º.- Aprobar los programas de las asignaturas que no presentan observaciones y/o sugerencias por parte de la Comisión *ad hoc*.

Art. 3º.- Instruir a Secretaría Académica a citar a los docentes de las Cátedras mencionadas en el Acta de la Comisión *ad hoc* a fin de comunicarles las sugerencias realizadas por la Comisión. Dichos programas estarán sujetos de



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE LENGUAS

aprobación durante un lapso de 15 días, período en el cual los profesores podrán justificar y/o modificar los puntos observados por la Comisión.

Art. 4°.- Comuníquese, pase a Secretaría Académica y dé forma.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS A VEINTE DÍAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL ONCE.

Mgtr. DOLORES TREBUCCO
Secretaría H.C.D.
FACULTAD DE LENGUAS
Universidad Nacional de Córdoba

Prof. Mg. GRISELDA BOMBELLI
VICE DECANA
FACULTAD DE LENGUAS
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N°



74

Siendo las 9.30 hs del 14 de abril de 2011, se reúne la Comisión *ad hoc* para revisar los programas del ciclo lectivo 2011. están presentes la Consejera Prof. Marta Baduy, el Consejero Prof. Richard Brunel, la Consejera Melania Pereyra y el Consejero Hernán Ojeda. La comisión sugiere los siguientes cambios:

1) **Lengua Portuguesa I, sección Portugués:**

- ✓ Se recuperará el parcial o práctico desaprobado. Sólo se recuperará los contenidos de los prácticos y parciales desaprobados.
- ✓ El trabajo previo para alumnos libres tendrá una vigencia dos (2) años y un (1) turno y quedará reservado en el área de enseñanza.
- ✓ El alumno tendrá derecho a dos (2) instancias de consulta para evacuar dudas previo a la entrega del trabajo y una (1) instancia de devolución con la entrega de la corrección.

2) **Lengua II y Fonética y Fonología I, sección Inglés:** Sólo se recuperará los contenidos de los prácticos y parciales desaprobados.

3) **Fonética y Fonología I, sección Portugués:** Los alumnos promocionales deberán rendir cuatro (4) trabajos prácticos.

4) **Gramática I, sección Portugués:** Los alumnos promocionales deberán rendir cuatro (4) trabajos prácticos.

5) **Fonética y Fonología II, sección Portugués:** Los alumnos promocionales deberán rendir cuatro (4) trabajos prácticos.

6) **Gramática II, sección Portugués:** Los alumnos promocionales deberán rendir cuatro (4) trabajos prácticos.

7) **Lengua Alemana II, sección Alemán:** Agregar fundamentación.

8) **Literatura II, sección Portugués.**

9) **Cultura I, sección Inglés:**

- ✓ V “Material Didáctico”: Las películas y diapositivas mencionadas en dicho programa y utilizadas en clase deberán ser puestas a disposición por el docente.
- ✓ Alumnos Libres: El alumno tendrá derecho a dos (2) instancias de consulta para evacuar dudas previo a la entrega del trabajo y a una (1) instancia de devolución con la entrega de la corrección.
Después de estas tres instancias, en caso de que el trabajo fuese rechazado o reprobado, el alumno podrá completarlo, corregirlo y/o mejorarlo para un turno de examen posterior”.

10) **Cultura II, sección Inglés:**

- ✓ V Material Didáctico: Las películas y diapositivas mencionadas en dicho programa y utilizadas en clase deberán ser puestas a disposición por el docente.
- ✓ Alumnos Libres: El alumno tendrá derecho a dos (2) instancias de consulta para evacuar dudas previo a la entrega del trabajo y a una (1) instancia de devolución con la entrega de la corrección.
Después de estas tres instancias, en caso de que el trabajo fuese rechazado o reprobado, el alumno podrá completarlo, corregirlo y/o mejorarlo para un turno de examen posterior”.

11) **Lengua Alemana V, sección Alemán:** Se sugiere explicitar las características de elaboración del trabajo final.

12) **Literatura I, sección Portugués:** Se sugiere revisar la sección 6 “Modalidad de Evaluación” ya que los alumnos regulares no deben rendir prácticos.

13) **Literatura II, sección Portugués:** Se sugiere revisar la sección 6 “Modalidad de Evaluación” ya que los alumnos regulares no deben rendir prácticos.

- 14) **Literatura III, sección Portugués:** Se sugiere revisar la sección 6 “Modalidad de Evaluación” ya que los alumnos regulares no deben rendir prácticos.
- 15) **Literatura IV, sección Portugués:** Se sugiere revisar la sección 6 “Modalidad de Evaluación” ya que los alumnos regulares no deben rendir prácticos.
- 16) **Lingüística, sección Portugués:** Se sugiere sacar la referencia a la Resolución 394/10.
- 17) **Lengua Portuguesa III, sección Portugués:** Punto 6 “Evaluación de Alumnos Libres”: Se sugiere revisar los criterios de aprobación del trabajo de libres, debería ser con el 60%.
- 18) **Taller de Dicción y Expresión Oral, sección Portugués:** Punto 6 “Evaluación de Alumnos Libres”: Se sugiere revisar los criterios de aprobación del trabajo de libres, debería ser con el 60%.
- 19) **Lengua Portuguesa IV:** “Modalidad de Evaluación”: Se recuperará el parcial o práctico desaprobado. Sólo se recuperará los contenidos de los parciales desaprobados.
- 20) **Taller de Lectura y Expresión Escrita, sección Portugués:** “Modalidad de Evaluación”: Se recuperará el parcial o práctico desaprobado. Sólo se recuperará los contenidos de los parciales desaprobados.
- 21) **Seminario de Lenguaje Especializado, sección Portugués:** Se sugiere se aclare cuántos Trabajos Prácticos deben rendir los alumnos y cuántos parciales y el carácter de éstas evaluaciones (oral – escrito).
- 22) **Historia de la Lengua Italiana, sección Italiano:** Punto 3 “Modalidad de Evaluación”: Se sugiere ampliar la modalidad de evaluación para prácticos y parciales, para alumnos promocionales y regulares.
- 23) **Fonética y Fonología, sección Español:** “Modalidad de Evaluación”: Se recuperará el parcial o práctico desaprobado. Sólo se recuperará los contenidos de los parciales desaprobados. En éste punto también se debe precisar el número de Trabajos Prácticos que los alumnos promocionales deben rendir.
- 24) **Dinámica Sociocultural Latinoamericana del Siglo XX:** Se sugiere revisar los criterios de evaluación y ajustarse a la Resolución 245/96 para alumnos promocionales y asimismo precisar las evaluaciones que los alumnos regulares deben rendir.
- 25) **Lecto-comprensión en Lengua Extranjera I, sección Portugués:** “Modalidad de Evaluación”: Se recuperará el parcial o práctico desaprobado. Sólo se recuperará los contenidos de los parciales desaprobados.
- 26) **Prácticas Etimológicas del Griego a las Lenguas Modernas, sección Español:**
 - ✓ Se recuperará el parcial o práctico desaprobado. Sólo se recuperará los contenidos de los prácticos y parciales desaprobados.
 - ✓ El trabajo previo para alumnos libres tendrá una vigencia dos (2) años y un (1) turno y quedará reservado en el área de enseñanza.
 - ✓ El alumno tendrá derecho a dos (2) instancias de consulta para evacuar dudas previo a la entrega del trabajo y una (1) instancia de devolución con la entrega de la corrección.
- 27) **Gramática Inglesa II, sección Inglés:** “Modalidad de Evaluación”: Se recuperará el parcial o práctico desaprobado. Sólo se recuperará los contenidos de los parciales desaprobados.
- 28) **Fonética y Fonología II, sección Inglés:** “Modalidad de Evaluación”: Se recuperará el parcial o práctico desaprobado. Sólo se recuperará los contenidos de los parciales desaprobados.

29) Didáctica General, sección Inglés:

- ✓ Especificar fechas y ver el nuevo reglamento para el trabajo monográfico de alumnos libres.
- ✓ El trabajo previo para alumnos libres tendrá una vigencia dos (2) años y un (1) turno y quedará reservado en el área de enseñanza.
- ✓ El alumno tendrá derecho a dos (2) instancias de consulta para evacuar dudas previo a la entrega del trabajo y una (1) instancia de devolución con la entrega de la corrección.

30) Traducción Comercial, sección Inglés:

- ✓ Especificar fechas y ver el nuevo reglamento para el trabajo monográfico de alumnos libres.
- ✓ El trabajo previo para alumnos libres tendrá una vigencia dos (2) años y un (1) turno y quedará reservado en el área de enseñanza.
- ✓ El alumno tendrá derecho a dos (2) instancias de consulta para evacuar dudas previo a la entrega del trabajo y una (1) instancia de devolución con la entrega de la corrección.

31) Traducción Técnica, sección Inglés:

- ✓ “Modalidad de Evaluación”: Se recuperará el parcial o práctico desaprobado. Sólo se recuperará los contenidos de los parciales desaprobados.
- ✓ Especificar fechas y ver el nuevo reglamento para el trabajo monográfico de alumnos libres.
- ✓ El trabajo previo para alumnos libres tendrá una vigencia dos (2) años y un (1) turno y quedará reservado en el área de enseñanza.
- ✓ El alumno tendrá derecho a dos (2) instancias de consulta para evacuar dudas previo a la entrega del trabajo y una (1) instancia de devolución con la entrega de la corrección.

32) Lingüística I, sección Inglés: “Modalidad de Evaluación”: Se recuperará el parcial o práctico desaprobado. Sólo se recuperará los contenidos de los parciales desaprobados.

33) Historia de la Lengua, sección Inglés:

- ✓ Precisar y aclarar cuál es la fundamentación.
- ✓ “Modalidad de Evaluación”: Se recuperará el parcial o práctico desaprobado. Sólo se recuperará los contenidos de los parciales desaprobados.

34) Lingüística II, sección Inglés:

- ✓ Se recuperará el parcial o práctico desaprobado. Sólo se recuperará los contenidos de los prácticos y parciales desaprobados.
- ✓ El trabajo previo para alumnos libres tendrá una vigencia dos (2) años y un (1) turno y quedará reservado en el área de enseñanza.
- ✓ El alumno tendrá derecho a dos (2) instancias de consulta para evacuar dudas previo a la entrega del trabajo y una (1) instancia de devolución con la entrega de la corrección.
- ✓ Considerar agregar al programa las instrucciones del trabajo de alumnos libres o que se consigne el lugar donde se encuentran dichas instrucciones.
- ✓ Aclarar la modalidad de la instancia de recuperatorios.

35) Traducción Científica, sección Inglés:

- ✓ El trabajo previo para alumnos libres tendrá una vigencia dos (2) años y un (1) turno y quedará reservado en el área de enseñanza.
- ✓ El alumno tendrá derecho a dos (2) instancias de consulta para evacuar dudas previo a la entrega del trabajo y una (1) instancia de devolución con la entrega de la corrección.

36) Traducción Literaria, sección Inglés:

- ✓ Agregar fundamentación.
- ✓ punto 7 “Modalidad de Evaluación”: Se recuperará el parcial o práctico desaprobado. Sólo se recuperará los contenidos de los prácticos y parciales desaprobados.
- ✓ El trabajo previo para alumnos libres tendrá una vigencia dos (2) años y un (1) turno y quedará reservado en el área de enseñanza.
- ✓ El alumno tendrá derecho a dos (2) instancias de consulta para evacuar dudas previo a la entrega del trabajo y una (1) instancia de devolución con la entrega de la corrección.
- ✓ Ampliar criterios de evaluación de alumnos libres.

37) Traducción Periodística, sección Inglés:

- ✓ Se recuperará el parcial o práctico desaprobado. Sólo se recuperará los contenidos de los prácticos y parciales desaprobados.
- ✓ El trabajo previo para alumnos libres tendrá una vigencia dos (2) años y un (1) turno y quedará reservado en el área de enseñanza.
- ✓ El alumno tendrá derecho a dos (2) instancias de consulta para evacuar dudas previo a la entrega del trabajo y una (1) instancia de devolución con la entrega de la corrección.
- ✓ Ampliar criterios de evaluación de alumnos libres.

38) Seminario de Literatura de Posguerra, sección Inglés:

- ✓ El trabajo previo para alumnos libres tendrá una vigencia dos (2) años y un (1) turno y quedará reservado en el área de enseñanza.
- ✓ El alumno tendrá derecho a dos (2) instancias de consulta para evacuar dudas previo a la entrega del trabajo y una (1) instancia de devolución con la entrega de la corrección.
- ✓ Ampliar criterios de evaluación de alumnos libres.

39) Introducción a la Traductología, asignatura común: “Modalidad de Evaluación”: Se recuperará el parcial o práctico desaprobado. Sólo se recuperará los contenidos de los parciales desaprobados.

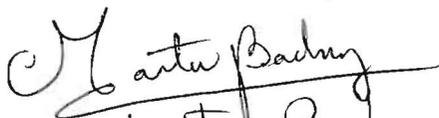
40) Didáctica General, asignatura común:

- ✓ Se recuperará el parcial o práctico desaprobado. Sólo se recuperará los contenidos de los prácticos y parciales desaprobados.
- ✓ El trabajo previo para alumnos libres tendrá una vigencia dos (2) años y un (1) turno y quedará reservado en el área de enseñanza.
- ✓ El alumno tendrá derecho a dos (2) instancias de consulta para evacuar dudas previo a la entrega del trabajo y una (1) instancia de devolución con la entrega de la corrección.
- ✓ Ampliar criterios de evaluación de alumnos libres.


Ofelia


Telania Perceira


Richard Brunel Mahias


Marta Baduy